

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD
SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
Casilla 13420- Santiago.
EMS. MJR.

REF.: Solicita datos estadísticos que indica.

CIRCULAR N° 173

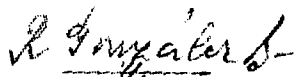
SANTIAGO, 9 de JULIO de 1963.

Esta Superintendencia debe informar a las autoridades gubernamentales sobre los distintos rubros que comprende el cuestionario adjunto.

Por esta razón, agradeceré a Ud. tenga a bien remitirnos, a la brevedad posible, los datos solicitados en dichos formularios.

Además, y si no se hubiera dado respuesta a nuestra anterior Circular N°168 de Abril, 2, 1963, ruego a Ud. dar las órdenes correspondientes para que se remita la información solicitada en ella, sin perjuicio de la urgencia con que se necesitan los datos de la presente circular.

En espera de su respuesta, le saluda atte.



ROLANDO GONZALEZ BUSTOS
SUPERINTENDENTE

AL SEÑOR

1.-ENTRADAS Y EGRESOS TOTALES:

	MONTOS TOTALES (E°) ENERO - JUNIO 1963	
	INGRESOS	EGRESOS
Fondo Común (Pensiones y otros)	:	:
Fondo de Cesantía	:	:
Fondo Asignación Familiar	:	:
Fondo de Indemnización	:	:
Fondo Medicina Preventiva	:	:
Otros Fondos (a)	:	:
(a) Especificar	:	:

2.-COTIZACIONES:

2.1 COTIZACIONES PARA LA PREVISION.

(Excluye leyes especiales: N°11.766 (Educación)
N°12.434 (Servicio del Trabajo)
N°14.171 (Reconstrucción)

FUENTE	TOTALES (E°) 2° TRIMESTRE 1963		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
PATRONAL	:	:	:
EMPLEADO	:	:	:
ESTADO	:	:	:
PENSIONADOS	:	:	:
OTROS (b)	:	:	:
TOTAL	:	:	:

(b) Especificar

2.2 RECAUDACION ESPECIAL:

	MONTOS TOTALES (E°) ENERO - JUNIO 1963		
	PATRONES	EMPLEADOS	PENSIONADOS
Ley N°11.766 E t. Educativas	:	:	:
Ley N°12.434 Serv. del Trabajo	:	:	:
Ley N°14.171 Reconstrucción	:	:	:

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

-3-

3.-SUELDOS, SALARIOS Y GRATIFICACIONES (a) IMPONIBLES

MESES	SUELDOS	SALARIOS	GRATIFICACIONES
1963			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			

(a) Corresponde a sueldos, salarios y gratificaciones percibidas por los "imponentes" y sobre los cuales se hizo impositivos.

4.-BENEFICIOS (Pagos)

CLASE	MONTO (E°) 2° TRIMESTRE 1963			TOTAL
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
INVALIDEZ				
VEJEZ				
VIUDEZ				
ORFANDAD				
OTROS (2)				

(2) Especificar

5.-NUMERO Y MONTO DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES PAGADAS MESE A MES:

MESES	NUMERO DE CAUSANTES (a)	MONTO (E°)
1963:		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		

(a) Hijos, esposas y otros beneficiarios

